



Acta de la Junta de Centro Ordinaria de la Facultad del Deporte, celebrada el día 2 de mayo de 2012

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas nº 3 del Edificio del Rectorado a las 12.30 horas en 1ª convocatoria y a las 13.00 horas en 2ª convocatoria, con los siguientes asistentes:

ASISTEN:

- Juan José González Badillo
- Antonio Fernández Martínez
- Juan Antonio León Prados
- Alfredo Santalla Hernández
- Francisco Jesús Santos Rosa
- África Calvo Lluch
- Inmaculada García Sánchez
- M^a Elena Hernández Hernández
- Francisco José Berral de la Rosa
- Marta García Tascón
- Diego Munguía Izquierdo
- Jose Naranjo Orellana
- Francisco Javier Nuñez Sánchez
- Alberto Nuviala Nuviala
- Casas Lopez Javier
- Pablo Marroyo Jimenez
- M^a Isabel Rodríguez Amate

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Pablo Floira Martín
- Elisabeth Rodríguez Bies

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2012-2013
4. Aprobación, si procede, de la semana sin docencia del primer y segundo semestre del Grado en CCAFD para el curso 2012-2013
5. Aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones del Grado en CCAFD y del calendario de exámenes de la Licenciatura en CCAFD
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Sr. Decano.

- Informa sobre el Trabajo de Fin de Grado. Pasa a describir el proceso según el calendario. Antes del viernes se enviará el encargo a cada Departamento. Se van a tener que ofertar 90 trabajos para el Departamento de Deporte e Informática y 5 por el resto de Departamentos que participan en la docencia de nuestra titulación. Al ser una situación nueva, surgirán algunos problemas que habrá que ir resolviendo a medida que se vayan presentando. Esta propuesta habrá que enviarla al Vicerrectorado de Docencia y después éste lo enviará a los Departamentos y áreas implicadas. Cada Departamento deberá recabar las propuestas de los profesores y las enviará al Decanato, que será el encargado de organizarlas y hacer la oferta a los alumnos. El total de la oferta será de 115 trabajos, según se ha propuesto el Vicerrector de Docencia. Se espera que el número de alumnos que se matricule en el Trabajo Fin de Grado sea de 80-90, pero hay que prever un número de ofertas mayor de lo que se estima que será necesario para atender a todos los alumnos.
- Habrá Trabajos de Fin de Master que quede vacante porque no lo haya elegido nadie. En ese caso se supone que no se computarán los créditos, aunque esta cuestión no está cerrada, e incluso es probable que se queden adjudicados a los profesores correspondientes aunque no dirijan trabajos. Cada profesor podrá dirigir trabajos por un máximo de 8 créditos o el 50% de los créditos reales que tenga que impartir, contabilizando conjuntamente los Trabajos Fin de Grado y de Master. El Decano continúa explicando la normativa sobre créditos de los trabajos que computarán al Profesorado, y que habrá que tener en cuenta en la elaboración del P.O.D.
- El proceso de selección de los alumnos del Trabajo Fin de Grado es laboriosa. Cada trabajo Fin de Grado computa para el profesor 0,5 créditos por alumno y, como se ha indicado, el máximo por profesor a Tiempo Completo será de 8 créditos. Los Trabajos serán individuales, es decir, cada trabajo podrá ser firmado por un solo alumno. En una

misma línea de trabajo pueden estar hasta 5 alumnos, pero cada uno de ellos trabajará sobre un aspecto concreto de esa línea de trabajo. Al programar los trabajos debe tenerse en cuenta que éstos deben desarrollarse en un periodo de tiempo muy corto.

- Se ha elaborado un impreso para que los profesores lo rellenen al ofertar su línea de Trabajo. En este impreso se solicita que el profesor indique el contenido fundamental del Trabajo.
- El tiempo oficial dedicado por profesor a este Trabajo de Fin de Grado es de 5 horas por alumno, lo cual no da para el Trabajo Fin de Grado. Es una situación especial, y habrá que tomar conciencia de ello. Por tanto, en la práctica, el tiempo de dedicación a la atención al alumno para el desarrollo del Trabajo no se puede contabilizar a través de los créditos que corresponden al Trabajo. Los Trabajos pueden ser publicados en la página web de la UPO, bien resúmenes o enteros, y habrá que ponerles nota cualitativa, como sobresaliente, notable..., y numérica.

Punto 3 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2012-2013

Antonio Fernández comienza explicando los horarios del próximo curso, cuya copia está en poder de todos los asistentes. En el 1º curso de Grado no hay modificación sobre lo que se presentó. En 2º de Grado se ha modificado Raqueta, ya que se impartirá en las instalaciones de la Federación Andaluza de Tenis.

Continúa el Prof. Antonio Fernández explicando que los Profesores de Antropología piden nuevamente que se rote la docencia. Se les ha invitado a que se reúnan con el Prof. Gálvez para que lleguen a un acuerdo. Ya el curso pasado pidieron lo mismo y no se pudo llegar a acuerdo alguno. El Profesor Gálvez dijo que los cambios que proponen los profesores de Antropología podrían provocar que los profesores Asociados tuvieran problemas para conciliar su horario de trabajo.

Ante la petición de este año, el Prof. Antonio Fernández explica que él lo que ha hecho es pedir un informe razonado a cada una de las partes para ver el problema con más claridad. Han contestado a esta petición, y concretamente los profesores del área de Antropología comentan que sus problemas son de conciliación con la vida familiar.

El Prof. Berral comenta que él ya ha puesto su asignatura a las 9 de la mañana por conciliación de la vida familiar de otros profesores. El cree que el problema surge de 7,30 a 9 de la noche, por lo que se podría empezar las clases a las 15,30 para acortar media hora la salida de clases.

El Profesor Antonio Fernández explica que tampoco están conformes con el horario de mañana.

Se debate ampliamente este tema manifestando cada uno su opinión sobre la conciliación de la vida familiar con el horario de clases.

Se propone votar el calendario y se aprueba por asentimiento general el horario de 2º curso de Grado.

Antonio Fernández continúa explicando el calendario y pasa a 3º curso de Grado. Aquí la variación ha sido poca. Solo varía media hora el comienzo de las clases de alguna asignatura del segundo semestre.

De 4º curso de Grado había una errata en Voleibol y se ha corregido, y también ha surgido que el profesor que imparte la asignatura de discapacidad ha solicitado comenzar las clases a las 10.30 en lugar de a las 9:00 horas.

Los horarios son aprobados por asentimiento.

Punto 4 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de la semana sin docencia del primer y segundo semestre del Grado en CCAFD para el curso 2012-2013

Las semanas sin docencia se aprueban por asentimiento según la propuesta

Punto 5 del Orden del Día:

Aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones del Grado en CCAFD y del calendario de exámenes de la Licenciatura en CCAFD

Falta el calendario de exámenes de los Complementos de Formación, que está pendiente de contestación del Vicerrectorado.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

Punto 6 del Orden del Día:

Ruegos y preguntas

Se somete a votación una actividad de Libre Configuración, como reconocimiento de créditos: "IV JORNADAS UPO DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE: COMEMOS COMO SOMOS: PERSONALIDAD, NUTRICION Y DEPORTE. Se aprueba por asentimiento.

El Profesor Berral pregunta por el dinero de prácticas.

El Decano explica que dieron 2000 euros en noviembre y se pidió que quedara para este año. Tenemos 10.000 euros este año para prácticas.

Se va a pedir a los responsables de las asignaturas que envíen las peticiones de material para prácticas y la Comisión Económica de la Facultad las valorará y asignará las cantidades según la Normativa aprobada en Junta de Facultad.

El Prof. Berral pide que las reuniones de las Comisiones y los acuerdos que se tomen en ellas sean públicos para saber qué se ha acordado en ellas.

El prof. A. Fernández contesta que cada sector de profesorado tiene un representante en las Comisiones y a través de él se pueden informar

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14:30 horas


Fdo: Juan José González Badillo
Decano de la Facultad del Deporte

